

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rúa. 37, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

LAS COMIDAS... DE LOS COMISIONADOS

Madrid 6, 9'30 m.

Núm. 81.

Según dicen de París, anoche propuso el Sr. Montero Ríos en la conferencia de los comisionados para la paz que la sesión se declarase permanente.

A la proposición del comisionado español, replicó el yanki Mr. Day que los comisionados americanos comen varias veces al día y que no podía aceptar que la sesión fuese permanente.

Fué imposible tratar los importantes asuntos que estaban sobre la mesa, y quedó aplazada la discusión.

LAS CAMARAS DE LOS YANKIS

Madrid 6, 9'30 m.

Núm. 60.

Washington.—Se han abierto solemnemente las sesiones del Congreso americano.

El capellán de la Cámara recitó una plegaria rogando para que el cielo bendiga a los Reyes de España, y para que se levante y sostenga este noble pueblo, hoy tan afligido.

EL MENSAJE DE MAC KINLEY

Washington.—En la apertura del Parlamento, el Presidente de la República leyó el mensaje anunciado.

Mr. Mac Kinley recuerda en su discurso la historia de la guerra sostenida contra España, anotando todos los actos y órdenes del gobierno americano referentes a la declaración y marcha de la campaña.

En el mensaje se repite, después de alusiones a los informes técnicos, que la causa de la guerra hispano americana fué la voladura del «Maine» en el puerto de la Habana.

También se hace historia de las gestiones que por humanidad han realizado los yankis en Cuba interviniendo a favor de los insurrectos.

Siguen a estos antecedentes la enumeración de los hechos de la guerra, describiéndose con lujo de pormenores los triunfos obtenidos por las armas yankis.

Es objeto de especial complacencia en el Mensaje la batalla naval de Cavite y la destrucción de la escuadra de Cervera.

A continuación empieza a consignarse los primeros pasos para la suspensión de hostilidades y la firma del protocolo, alcanzando hasta las negociaciones de París.

Expresa el gobierno yanki por su jefe en el Mensaje su agradecimiento hacia Inglaterra.

Se justifica con razones de actualidad y por los proyectos para el porvenir, los aumentos que se han hecho en los presupuestos de guerra y marina.

FOLLETO INTERESANTE

Madrid 6, 10'15 m.

Número 93.

Ayer se ha puesto a la venta en París, editado en francés, inglés y castellano un notable folleto.

En el se refutan con vigorosos argumentos la absurda interpretación que los comisionados americanos han dado en las conferencias para la paz a las cláusulas del protocolo.

Se rebate victoriosamente la conducta de los comisionados

yankis negándose a reconocer las deudas antillanas.

El folleto en cuestión, es interesantísimo y llamado a tener resonancia y de autor anónimo.

LOS YANKIS A EUROPA.—EN EL SENADO

Madrid 6 9'30 m.

Número 88.

Insistese por algunos periódicos con referencia a noticias de Washington, que está próximo el envío de la escuadra americana a las costas de Europa.

Dicese que vendrán los cinco mejores barcos capitaneados por el Almirante Chueag.

En el Senado yanki, Mr. Itále, ha pronunciado un elocuente discurso, combatiendo la anexión de Filipinas.

MARTIMEZ CAMPOS Y SIL VELA.

Madrid 6, 10'15 m.

Núm. 107.

El «Tiempo» de hoy publica una rectificación, diciendo que es inexacto haya disputas entre el general Martínez Campos y el señor Silvela, por las últimas declaraciones del jefe de los conservadores.

Dice «El Tiempo», que es opinión del general, el que la disciplina aconseja obedecer al jefe del partido en el momento que elija para realizar su programa de partido.

MENCHETA.

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 5

Fielato de la Puerta de Zamora, 121'09 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 96'87; id. del Puente, 54'26; Matadero, 1.797'84.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 6

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699'41 mm.
Temperatura máxima, al sol, 4'0.
Idem mínima, 3'4.
Idem máxima a la sombra, 2'6.
Idem a la hora de la observación 0'6.
S. E. ventolina.

REGISTRO CIVIL

Día 4

Nacimientos

Angel Borrego de la Mano, Amaro Vicente y Vicente.

Fuertes, Margarita Gabriel Martín.

Teresa Agudo Aguadero, Josefa Ledesma García, Antonio Aires Robles, Primitiva Fuentes, Margarita Gabriel Martín.

Por la Secretaría de la Universidad se remite al Gobernador civil de Madrid, para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Filosofía y Letras de don Isaac López y Mendizábal.

Al Gobernador civil de Cáceres, se remite para su entrega al interesado el título de Licenciado en Derecho de don Florencio Durán y Martín.

El día 17 del actual a las doce de la mañana tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una atarjea de desagüe para la fuente de la plaza de San Cristóbal, con arreglo al presupuesto importante 3.455'94 pesetas.

Se halla vacante la plaza de médico municipal del pueblo de Castillejo de Azaba, dotada con el sueldo anual de cincuenta pesetas, por la asistencia de diez a doce familias po-

bres, pudiendo el agraciado contratar con los particulares, que son de setenta a ochenta.

El contrato empezará en 1.º de Enero. Las solicitudes se dirigirán en el término de ocho días.

Las caritativas señoras de la Cruz Roja han establecido turno riguroso para prestar sus cuidados a los soldados repatriados en la estación.

El señor Gobernador civil se encuentra algo más aliviado del estado catarral que hace días le molesta.

Probablemente en el próximo mes de Enero, contraerá matrimonio el señor don Fernando Maldonado González de la Riva, hijo primogénito de los Excelentísimos señores marqueses de Castellanos, con la joven marquesa de Tribes.

Don Francisco Vega ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Orbada (la).

Doña María Benito García, de la escuela de San Martín del Castañar y doña Joaquina Cortés Calles, de la de Gomécello.

El Centro eucarístico celebrará mañana vigilia general de adoración nocturna, empezando a las nueve y media de la noche, en la capilla de San Isidro.

El Centro celebra el 50 aniversario de la primera vigilia de Adoración en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias en París.

El joven abogado don José María Sánchez Bordona ha sido nombrado en las oposiciones del cuerpo de Abogados del Estado, obteniendo el número 28.

Sea enhorabuena.

La congregación de las Hijas de María celebrarán el día 11 del corriente en la iglesia de la Clerería la fiesta de su excelsa patrona María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción.

Esta noche habrá conferencia moral y religiosa en el Círculo de Obreros.

Disertará el M. I. Sr. D. Ramón Barberá, Provisor y Vicario general del Obispado sobre el respeto debido al templo.

Las señoras de la Cruz Roja, constantes en su misión de caridad cristiana, han pensado si podría celebrarse en la estación habilitado oportunamente algún local, una misa rezada el día de la Inmaculada, para que los repatriados que lleguen a las nueve y media en el correo de Plasencia, puedan cumplir con el precepto dominical y rendir así ese obsequio a la patrona de nuestra infancia.

Seguro que el Sr. Gobernador civil interesará a la compañía M. C. P. para que el tren se detenga en esta estación media hora, poco más de la parada reglamentaria, para que puedan las señoras ver satisfecho su cristiano deseo, y más teniendo en cuenta que el tren desde Salamanca es mixto y su retraso no causa perjuicios.

Y si la compañía accede a ese retraso, puede hacerse diariamente para que los soldados puedan ser debidamente atendidos.

Instamos de nuevo a las autoridades para que no se consienta la escandalosa venta que en plena plaza Mayor se hace de publicaciones pornográficas.

Muy solemnes son los cultos que vienen celebrándose en varios templos en honor de la Inmaculada Concepción.

Las novenas en San Martín y en el templo de la Purísima se ven muy concurridas, escuchando los fieles constantemente las elocuentes oraciones sagradas que en ambas iglesias se predicán.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. Juan Bermejo Pascual, continúa molesta

do por la dolencia que hace tiempo le aqueja.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Han empezado a repartirse a domicilio las listas para el empadronamiento.

Aun cuando por otra vez sea desatendido el ruego del buen gusto y de la higiene pública, repetimos que no debiera tolerarse que en los sitios más céntricos y a las vistas de todo el mundo estén las ropas viejas a la venta.

Y la junta de Sanidad no estima suficiente el atentado contra la salud del pueblo.

Sr. Alcalde: Hace tiempo se ordenó con buen acuerdo que en la plaza Mayor no se permitiera fijar carteles.

Y hasta se decretó una limpieza general de los postes afeados con tanto papelote.

Pues ahora ya está otra vez pidiendo una limpieza.

Las religiosas Hijas de Jesús empezarán el jueves el novenario en honor de la Inmaculada Concepción.

Para festejar la inauguración de la iglesia construida en Vistahermosa a expensas del piadoso industrial D. Saturnino Charro, dió a todos los operarios de sus fábricas el jornal del día y panes.

Dios pague al Sr. Charro sus buenas obras.

Las señoras de la Cruz Roja han establecido ya los turnos para velar al Santísimo Sacramento durante todo el día en la iglesia de la Purísima Concepción.

La junta provincial de instrucción pública de Salamanca, ha remitido al Rectorado una instancia de doña Natalia Cojo, solicitando licencia.

Se hallan vacantes las escuelas de niños de Trabanca y de Martín del Río: la primera por defunción del maestro y la segunda por jubilación del propietario.

Uno de estos días llegarán a esta ciudad, con destino al Parque militar, 28 carruajes.

Academia de Santo Tomás

El último sábado disertó Fr. Domingo María Fernández sobre el tema «Armonía entre la fe y la ciencia» con gran claridad, abundancia y profundidad de doctrina.

Fueron muchos los estudiantes, tanto de la Universidad como de los estudios del convento de San Esteban, que le objetaron.

El Sr. Dr. D. Luis Rodríguez Miguel, presidió la sesión, cerrándola con una brillante historia del preterido conflicto entre la razón y la fe, a través de las principales escuelas heterodoxas.

El árbol de Navidad

Se ha recibido con entusiasmo la simpática fiesta que el Círculo de obreros ha dispuesto para obsequiar a los niños pobres en la próxima nochebuena.

El distinguido director de la línea férrea de Medina a Salamanca Monsieur H. Louis ha ofrecido como regalo el árbol.

La niña Rosarito Domínguez ha enviado ya un caballito y D. Quintín Alonso, varias blusas.

La junta directiva ha recibido muchos ofrecimientos y a medida que lleguen los objetos los iremos publicando.

Los repatriados

Esta mañana han llegado en el tren correo de Plasencia 13 repatriados.

De esta provincia eran tres, don Luis Escovedo y García, de Frejeneda, hijo del jefe de aquella esta-

ción; Gil Cambroner, de Ciudad-Rodrigo y Tomás S. Martín, de Santibáñez del Río.

Se hicieron dos curas. A los dos primeros se les regalaban unas mantas.

Esta tarde han llegado en el tren de Astorga cuatro repatriados, tres de ellos naturales de Badajoz y uno de Tejares, llamado Eustaquio Pérez Morales.

En la Audiencia

Continúa la vista de la causa por el crimen cometido en el pueblo de los Santos.

Declara Gervasio Hernández Martín, que presencié el hecho de autos, viendo que Juan Noya dió una puñalada a Juan Maestre, recibiendo él también un golpe en la cabeza y dos puñaladas: que oyó dos tiros, que sabía existían resentimientos entre los procesados y los muertos.

Incurre en algunas contradicciones y se celebra un careo.

Cecilia Maestre Rodríguez, afirma que mató a su padre el procesado Juan, que su padre no se defendió.

Marcellana Hernández, refiere la muerte de su marido Manuel Maestre.

Andrés Campos Campos, dice presencié la cuestión que dió lugar al juicio de autos y que vio a ocho hombres que andaban a palos. Dice que oyó un disparo.

Declara Isabel Merino, esposa del anterior.

Comparecen después Úrsula Miguel, Marcel Rodríguez, Ambrosio Sánchez, Tomás Hoya, Joaquín y Pedro Rodríguez, Aquilino Hernández, Luciano Pérez, Juan Iglesias Melión y Teresa Pérez.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales: Vitigudino.—Trigo candeal, fanega (60'00 kilos), 00; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, 90; bueyes de labor, uno, 1.600; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 80; idem de un año, 180; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 58; aceite, cántaro, (16'50), 68; pieles de cabrito, una, 0; carbón de encina, 5; patatas, 6; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.

Ledesma.—Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 00; cebada, 22; centeno, 30; algarrobas, 32; garbanzos, de 80 a 110; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; idem de un año, 300; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; harina de primera, 23.

Más telegramas

ACLAMACION DE GOBERNADORES—EN PALACIO

Madrid 6, 1'30.

Número 114.

El señor Ministro de la Gobernación ha puesto a la firma los decretos relativos a la combinación de gobernadores.

Entran en la combinación los gobernadores de Jaén, Huelva, Castellón, Segovia y Gerona.

No ha sido nombrado ninguno de nuevo. Se trata solamente de traslados.

Esta mañana ha estado en Palacio el Sr. Romero Robledo, que visitó a S. M. la Reina.

Es muy comentada esta visita, y se atribuye importancia política al acto realizado por el Sr. Romero Robledo.

MENCHETA.

Edición de la capital

# Día 6 de Diciembre de 1898

## SANTORAL Y CULTOS

### SANTORAL PARA MAÑANA

#### Santos del día

San Ambrosio, Obispo y doctor; San Agatón, soldado; San Siervo, mártir, y San Martín, abad.

Se reza de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

#### Cultos

**Catedral.**—A las nueve y cuarto, misa solemne conventual.

**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

A las cinco reserva.

De doce a tres de la tarde, estará abierta la capilla.

**Iglesia conventual de la Magdalena** (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las cinco y media exposición de la Virgen, Salve Carmelitana y rosario.

Está abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

**Capilla de la Cruz.**—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

**Purísima Concepción** (Agustinas).—Continúa la novena a su gloriosa titular. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto, reserva y novena: por la tarde, al parar el címbalo, exposición, rosario, novena, sermón, letanía y reserva.

Predicará el M. I. Sr. D. Primitivo Vicente, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

**Adoratrices.**—Sigue la novena en honor de la Inmaculada Concepción. A las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y cánticos.

**San Martín.**—Novena a la Purísima Concepción. A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M., reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, exposición del Señor, rosario, plática, novena y reserva.

Predicará el R. P. Luis Sánchez de la orden de predicadores.

**Religiosas Franciscas.**—Continúa la novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima. Todos los días, a las siete y media, misa cantada y novena; por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y gozos.

**Religiosas del Corpus.**—Sigue la novena a la Inmaculada Concepción. Por la tarde a las cuatro y media.

**Iglesia conventual de San Esteban.**—Al oscurecer el Santo Rosario.

## EL CONSISTORIO

### Allocución de Su Santidad

**Venerables hermanos.**—Antes de hablar hoy a vuestro ilustre Colegio de la preconización de los demás Obispos, debemos usar de la autoridad que nos da nuestro ministerio apostólico en favor de uno de los patriarcas orientales. La iglesia siria de Antioquía ha estado, en efecto, viuda de su Patriarca por espacio de más de doce meses y a consecuencia del fallecimiento de nuestro venerable hermano Ignacio Benhan Benni, que desde cinco años atrás hallábase revestido de esta dignidad.

Era, pues, necesario que los obispos del rito sirio designasen a aquel que ellos quisiesen darle por sucesor. A este efecto, según el rito, reunieron se en Sidón el día 9 de Octubre último, en la iglesia patriarcal de Martín, dedicada a la Inmaculada Virgen María.

Por unanimidad confirieron la dignidad patriarcal a Nuestro venerable hermano Dionisio Efrén Rihmani, arzobispo de Alepo, del rito sirio, que a ejemplo y según la costumbre de sus predecesores, tomó el nombre de Ignacio.

Cuando la noticia de esta elección se hubo difundido, los católicos del rito sirio felicitaron vivamente; los demás aprobaron esta manifestación e hicieron coro con ellos. En efecto, es conocida del pueblo fiel la piedad y la ciencia que une este hombre al celo episcopal. Pronto los obispos que habían tomado parte en el Sínodo y en el voto preocupáronse de pedirnos que Nos pluguiera confirmar la elección del Patriarca y gratificarle con el Sacro Palio. El Nos dirigió la misma demanda, después de haber hecho profesión de fe católica y prestado el juramento de rigor, según la fórmula usada entre los orientales.

Por lo que a Nos toca, hemos creído que debemos atender a su demanda; y la atendemos de tan buena gana cuanto que sabemos se trata de un sacerdote excelente y apto para desempeñar con integridad y prudencia su alta función, y prestar, así por sus consejos como por sus actos, sobre todo dentro de las actuales circunstancias, eminentes servicios a la comunidad de los sirios.

¿Qué os parece?

Por la autoridad de Dios Todopoderoso, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y por la Nuestra, aprobamos y damos validez a la elección o postulación hecha por Nuestros Ve-

nerables Hermanos los Obispos sirios, de la persona de Nuestro Venerable Hermano Dionisio Efrén Rihmani, corrigiendo en la medida de lo necesario las irregularidades que pudieran contraerse en ella, y todo lo que pudiera constituir menoscabo para el hecho de la elección. Le desligamos del lazo que le une a la iglesia de Alepo de los sirios. Le elevamos y le promovemos a la Iglesia patriarcal de Antioquía para los sirios, con todos los privilegios de que sus predecesores han acostumbrado ser investidos por esta Sede Apostólica. Le establecemos y le proclamamos Patriarca y pastor de los sirios, conforme se indica en la cédula y en el decreto consistoriales, y esto a pesar de cualesquiera cosas contrarias.

En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

## REVISTA DE BOLSA

### Situación general.

Las disposiciones de los mercados que experimentaron ya una transformación en sentido de reposición durante la semana anterior, han continuado del mismo modo en la presente. Este hecho no se ha debido precisamente a que hayan tomado gran vuelo las transacciones bursátiles, sino a la subida de algunos valores, el italiano sobre todo, y al movimiento de simpatía en los restantes que en tales ocasiones se opera.

Además de esta causa inmediata, pueden señalarse otras, como la conclusión del tratado de paz entre España y los Estados Unidos y el acuerdo comercial entre Francia e Italia.

Finalmente la situación de los mercados del dinero, a pesar de la elevación del descuento por el Banco de Austria-Hungría, se ha presentado con carácter más satisfactorio. Desde la última subida del tipo del descuento por el Banco de Alemania la situación ha mejorado en Londres. También en París los capitales en busca de colocación temporal han estado más abundantes.

Tales son las diversas razones invocadas en apoyo de la nueva mejora producida; pero justo es confesar, para completar el cuadro, que la elevación importante obtenida por ciertos valores ha determinado, como era de esperar, algunas realizaciones de beneficios. Estas realizaciones han sido, sin embargo, muy llevaderas, ó lo que es igual, no han pesado con gran fuerza en la contratación, aunque hayan motivado últimamente alguna reacción.

(De El Economista.)

## MERCADOS

Valladolid 1.º.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 800 fanegas de trigo, que se cotizaron de 50 a 51.50 reales las 94 libras; y en los del Canal entraron 150 fanegas, que se pagaron de 49 a 50.00 reales las 94 libras.

Los precios que rigen para el detall son los siguientes:

Cebada a 25 reales fanega.  
Avena a 18.  
Centeno a 33.  
Yeros a 36.  
Triguillo a 38.  
Patatas a 1.35 pesetas arroba.

Rioseco, 4.  
Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 44 1/2 a 45 reales las 94 libras.

En partidas se ofrecen 1.000 fanegas a 50 reales y se pagan a 48.

Tendencia del mercado, firme.  
Compras indecisas.  
Tiempo frío.

Estado de los campos bueno.  
Palencia, 4.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo de 45 a 46 reales las 92 libras.  
Cebada a 25 reales la fanega sin peso.  
Centeno a 30 las 90 libras.  
Avena a 17.  
Patatas a 1.15 y 1.20 pesetas arroba.

Tendencia sostenida.  
Tiempo frío

## EN LA CORUÑA

Dicen de la Coruña que ha llegado el vapor francés *Saint Germain*, que conduce 163 pasajeros, de ellos 84 para la Coruña. Casi todos son jefes y oficiales repatriados.

Como el vapor tocó en Verao Cruz antes de la Habana, el pasaje hará diez días de cuarentena en el lazareto de Oza.

De hoy a mañana se espera el *Juan Forgas*, con numerosos repatriados.

El total del pasaje desembarcado del *Alicante* asciende a 107 jefes y oficiales y 1.161 individuos de tropa.

El desembarco se ha hecho con regularidad.

Todos vienen en bastante buen estado. La llegada del *Alicante* ha producido gran alegría, pues había alguna inquietud por su tardanza, que está justificadísima, pues el viaje ha sido borrascosísimo.

Los cuatro primeros días la navegación fué feliz; pero al salir del canal de la Florida comenzó un horrible temporal.

Las olas barrían constantemente la cubierta, y el quinto día, una avería en la máquina obligó al barco a detenerse cuatro horas.

Los bandazos hicieron grandes destrozos en la cristalería y la vajilla por valor de 600 duros.

El pasaje sufrió muchas caídas y algunas contusiones, apesar de lo cual la salud fué excelente, ocurriendo pocas defunciones.

El *Alicante* conduce muchos jefes y oficiales del batallón de orden público, que se insubordinó en la Habana.

Tras de cargamento comercial 4.000 sacos de azúcar y nueve grandes cajas llenas de documentos y buen número de cartuchos.

En la travesía fallecieron Francisco Galinas Gundín, de disentería; Rufino Moratás Sabrá y Ramón Sero Félix, de anemia.

En el pasaje no oficial sólo figuran familias de militares.

## UNA BALLENA

Dice *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián, que en las primeras horas de la tarde del jueves penetró en la bahía de la Cuchua, una hermosa ballena, a la que se le veía sumergirse y volver a aparecer a larga distancia.

Pronto se corrió la voz por el muelle, y se apuraron a salir para dar caza al cetáceo tres lanchas tripuladas por pescadores de aquel puerto.

Al desembarcar estas embarcaciones en la bahía, la ballena corrió hacia la playa del Antiguo, dirigiéndose a la isla de Santa Clara.

Cuando se encontraba en el Iondeadero, las lanchas que perseguían al cetáceo se aproximaron mucho a éste, y al disponerse a arponearlo, aquél salvó la barra y salió a alta mar, yendo en su persecución dos traineras, sin que consiguieran darle caza.

Más tarde volvió la ballena a la bahía dándose un segundo paseo.

Los pescadores que de cerca la vieron dicen que tendría unos cuarenta y cuatro pies de longitud.

En todos los muelles hubo presenciando el curioso espectáculo multitud de personas.

## AUTONOMÍA PROVINCIAL

Leemos en un periódico de provincias:

«La Diputación foral de Navarra ha recibido una comunicación de la de Barcelona, pidiendo datos acerca de la administración especial de Navarra para preparar así las bases en que se ha de fundar la administración catalana, cuando consigan los catalanes del Gobierno de Madrid una autonomía análoga a la nuestra.

También dice el Presidente de la Diputación de Barcelona que más adelante vendrá a Pamplona una Comisión para enterarse personalmente del funcionamiento especial de nuestra administración provincial.»

## LA BAJA EN EL TRIGO

Sigue dominando la tendencia a la baja a consecuencia del gran retraimiento en que se han encerrado los compradores; por más esfuerzos y resistencias que han hecho los vendedores, han tenido que ceder forzadamente a la corriente, generalizándose así la baja, que ha sido de relativa importancia.

En Barcelona se ha operado poco; pero se han registrado algunas ventas entre 51 y 52 1/2 rs. fanega de 94 libras las clases corrientes y superiores de Castilla la Vieja.

En la Mancha siguen sostenidos los precios entre 53 y 55 rs. por de dicarse las existencias, al consumo local.

Las clases más bastas de Burgos, Soria y Guadalupe se han cotizado de 50 a 51 rs. Los trigos de Aragón han flojeado bastante; las clases de fuerza, que no son buscadas con tanta insistencia, se consiguen fácilmente entre 45 y 47 pesetas el cahiz.

Las huertas, siguiendo el descenso general, se cotiza entre 40 1/2 y 42 pesetas. Los trigos de Extremadura y Andalucía tampoco se muestran tan exigentes como antes, cotizándose se entre 60 y 65 rs. fanega, según clase.

Los duros finos semoleros también han cedido algo, obteniéndose a 36 pesetas los 100 kilogramos a bordo en Sevilla, incluso envase.

Finalmente, en Valencia se ha pagado el caudal de 117 a 119 reales el hectólitro; el trigo duro, de 119 a 120; el de huerta, de 115 a 116, y en Murcia, de 58 a 60 rs. fanega, cotizándose en este último punto las harinas de 52 a 57 pesetas los 100 kilos caudal, y de 43 a 47 trigo fuerte.

## LA RATIFICACIÓN DEL TRATADO

Telegrafan desde Nueva York a *The Globe*, de Londres, que el Presidente McKinley ha decidido pedir la aprobación del tratado de París al actual Senado y sin aguardar, para obtener la ratificación, a que se reuna el nuevo Senado en el mes de Marzo venidero.

Probablemente ha influido en esto la actitud del Senador Hanna, el amigo más íntimo de Mr. McKinley, quien asegura que, a pesar de hallarse los republicanos en minoría en la alta Cámara, el tratado obtendrá los votos de más de los dos tercios, los cuales son necesarios para la ratificación.

En una *interview* ha declarado dicho Senador que tiene suficiente tiempo el Senado, en las sesiones que va a celebrar durante este mes, para discutir y ratificar el tratado.

La nación, dijo, está con el Presidente y no cree que el Senado desafíe a la opinión pública.

Entre los políticos de Washington hay el temor de que los jefes del partido republicano no esperen que el actual Senado ratifique el tratado de paz, y sólo desean hacer más impopular a las oposiciones si estas se atreviesen a rechazarlo.

Los nuevos Senadores que tomarán posesión en el mes de Marzo próximo, se puede asegurar que lo ratificarán.

El Senador Morgan ha manifestado que se opondrá a que se pague cualquier compensación a España, y que él, unido a un cierto número de compañeros, tanto republicanos como demócratas, quienes, a pesar de que son partidarios de la expansión territorial, se opondrán a que se otorgue indemnización de ningún género.

Mr. Griggs, Fiscal general y persona competente en asuntos constitucionales, como en cuantas diferentes tarifas de Aduanas pueda votar el Congreso para Cuba, Filipinas, Hawai y Puerto Rico, ha redactado una nota para el Presidente, cuyas conclusiones son que los territorios que se hallan bajo la protección de América podrán tener su propia forma de Gobierno, pero sus tarifas de Aduanas deben ser reguladas por el poder ejecutivo de los Estados Unidos.

## NUEVO PLANETA EXTERIOR

El 24 de Agosto, M. Witt, astrónomo del Observatorio de Berlín, a quien se debe el descubrimiento del que hace el 422 en la serie de los pequeños planetas, ha descubierto uno de 11.ª magnitud en la región del cielo situada encima de la constelación del León y no muy lejos de la Eclíptica.

Es este un planeta, situado entre Marte y la Tierra, el primero, por consecuencia, de un grupo que había anunciado Le Verrier.

M. Berberich, otro astrónomo de Berlín, ha calculado los elementos de la órbita del nuevo planeta, que hace su evolución en seiscientos días, esto es, ochenta y seis días próximamente menos que Marte.

La existencia de este planeta, pequeño, pero más aproximado que Marte, permitirá determinar con precisión la distancia del Sol, y resolver multitud de cuestiones importantes sobre la constitución del cielo.

## BALANCE DEL BANCO

El balance del Banco ha experimentado las siguientes variaciones en la semana que ha transcurrido:

Han aumentado las partidas que a continuación se expresan:  
El activo pasivo, en 15.955.724 pesetas.

La plata, en 2.523.801.  
El bronce, en 331.030.  
Las cuentas corrientes, en 9 millones 978.401.

Los depósitos, en 259.205.  
Los descuentos, en 29.845.767.  
Los préstamos, en 4.961.434.  
Las diversas cuentas, en 14 millones 910.986.

Las obligaciones de Aduanas, en 1.633.973.

Han disminuído:  
Los efectos a cobrar, en 70.355 pesetas.

Los billetes, en 5.655.275.  
Los créditos sobre efectos públicos, en 6.739.087.

Los corresponsales del extranjero, en 18.324.188.

Los efectos a cobrar en el extranjero, en 296.096.

El oro no ha sufrido alteración alguna.

## LA COMISIÓN DE PARÍS

El estado actual de las cuestiones relacionadas con la comisión de París es el siguiente:

Los americanos pretenden que se discutan no solamente los asuntos determinados en el protocolo ó que sean secuela de ellos, sino también otros extremos que en nada se relacionan con el tratado de paz que se negocia.

Estos asuntos son los tratados de comercio, de extradición, de propiedad intelectual, etc., etc., para que el acuerdo que en los mismos recaiga sea complemento del tratado de paz en forma de tratados adicionales.

Es decir, que los yanquis quieren aprovechar la ocasión para imponer en todo género de cuestiones su ley

y su capricho, prevaleciéndose de su situación ventajosa respecto de nosotros.

El Gobierno ha telegrafiado al señor Montero Ríos diciéndole que en modo alguno acceda a tales pretensiones, por ser ajenas en absoluto a las atribuciones de los comisionados.

Entiende el Gobierno que esos tratados tienen que negociarlos los gabinetes de ambos países y ser independientes del tratado de paz, puesto que, si andando el tiempo, hubiese que denunciar alguno por no convenir en la práctica a nuestros intereses ó a los de los americanos el respetarlo, habría entonces que tocar al tratado de paz en el caso de incumplirse en él los otros, y eso no es conveniente.

Además los tratados especiales en nada pueden relacionarse con el que hoy se ventila en París, y por lo tanto los delegados de ambos gobiernos sólo deben atenerse a la única misión que se les ha encomendado.

Igualmente desea el gobierno español que la comisión recabe de los americanos—por hallarse íntimamente ligado con lo que ahora se trata y haber sido lo que determinó, según ellos, la precipitación de la guerra—que en el tratado se incluya una cláusula adicional ó los yanquis suscriban un acta declarando lealmente que en modo alguno puede culparse a España de la catástrofe del *Maine* debida a causas fortuitas.

## NOTICIAS VARIAS

En virtud del acuerdo del ministerio americano, el Ministro de la Guerra, señor Alger, ha dado órdenes al general Otis para que reclame del cabecilla tagalo Aguinaldo, la libertad de los prisioneros españoles.

### Gracia y Justicia

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Cangas de Tineo, D. Vicente Cocina y García; de Colmenar, D. José María Villamil Prada; de San Martín de Valdeiglesias, D. Basilio López Sánchez; de Baude, D. Manuel Lapuerta; de Alcaraz, D. José Marco Hidalgo, y de Redondela, D. José Herráiz Bisbal.

Ha fallecido, repentinamente, en Sevilla, el Sr. Marqués de Pickman.

Mañana se celebrarán los funerales. El duelo es general en la población, especialmente entre las familias de obreros de la Cartuja, de la cual era dueño el finado.

El departamento de Marina de Washington ha hecho públicos los despachos cambiados entre el almirante Sampson y el general Shafter antes y después de la rendición de Santiago de Cuba.

La publicación de dichos telegramas oficiales muestra bien a las claras la tirantez de relaciones entre los jefes americanos de mar y tierra y la incompetencia del general Shafter, cuyas dotes militares han quedado muy mal paradas a la historia del asedio de Santiago.

Aunque los descendientes de John Bull, en sus relaciones internacionales, suelen aplicar las teorías darwinistas, tienen más humanidad tratándose de los brutos; así es que en Portland (Inglaterra) han inaugurado un hospital de 160.000 francos para perros hambrientos y vagabundos. En los últimos doce años se ha dado hospitalidad en diferentes establecimientos ingleses a 280.987 perros.

Y de los pobres, ¿qué? Que algunos tendrán envidia a los perros.

El estadista portugués Barros Gomes, que tuvo gran parte en la fundación del diario católico de Lisboa el *Correio Nacional*, ha muerto. En su paso por el Ministerio de Negocios Extranjeros se declaró francamente decidido protector de la obra patriótica de los misioneros y apoyó cuanto pudo a los Religiosos del Espíritu Santo en sus misiones del Congo y de Angola, y a la vez aplicaba su energía a la fundación de nuevas residencias. Estas obras habrán sido a su vez ante el tribunal de Dios protectoras del alma del exministro lusitano.

La Comisión del Trabajo de obreros de la Cámara de los Diputados en Francia ha adoptado en principio la proposición Vailant, limitando en los servicios contratados por el Estado las horas de trabajo, fijando un día de descanso a la semana, limitando el número de los braceros extranjeros y disponiendo que el minimum de los jornales se fije de común acuerdo entre los contratistas de las obras y los sindicatos obreros.

Análogas facultades tendrán los Consejos provinciales y los municipios.

Ya ha terminado el distinguido arquitecto señor Repullés el proyecto de nueva casa Consistorial de Valladolid.

La distinguida Orden Salesiana de Baracaldo, ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la creación de una Orden Salesiana de Baracaldo, que ha presentado a la Excm. Diputa-

ción de Diputación de Vizcaya, un proyecto de ley para la

ción de Vizeya una instancia en súplica de protección para el Instituto Salesiano que se está construyendo en dicho punto con objeto de dar albergue á los niños vagabundos.

Seguramente que la Diputación atenderá como debe la petición al fin humanitario que realizan los Padres Salesianos, desviando de la pendiente de la vida á miles de criaturas.

Reunida en Congreso en Lieja, la Liga democrática belga ha votado una resolución haciendo suyas las reivindicaciones formuladas por León XIII en la Encíclica á los italianos en pro de la libertad é independencia de la Santa Sede.

Un congresista ilustre, el señor Gastón de Wiard, hablando de la necesidad de la unión de los católicos, aboga resueltamente por la supresión de toda clase de sobrenombres y calificativos, por bastar á su juicio el nombre de católico á secas.

La Liga popular para el descanso dominical, fundada en 1887 en Francia, y que cuenta ya con 6.800 adeptos, abre un concurso acerca de los servicios que los comités de su clase pueden prestar á la causa que defienden.

En el palacio episcopal de Valencia y bajo la presidencia del señor arzobispo y con asistencia del gobernador civil, presidentes de la Diputación y de la Audiencia, representantes del Ayuntamiento, la autoridad militar y las personas principales de la capital, se ha verificado una reunión para constituir el consejo administrativo del sanatorio de Porta-Coeli.

El *Observatore Romano*, declara completamente infundadas las noticias de que se han hecho eco algunos periódicos referentes al desacuerdo del Papa y el cardenal Rampolla sobre el protectorado de los católicos de Oriente.

Añade que Su Santidad no ha desautorizado jamás á su secretario de Estado. La Santa Sede no tiene más que una política, por consiguiente es la misma que la del Papa y la del cardenal Rampolla.

A 30 millones de francos ascenderá el coste de la Catedral de París, llevando al presente gastados 24 y medio. Los trabajos se iniciaron en el año 1875, y hoy están bastante adelantados. La cúpula, que será de 50 metros de altura interiormente y 88 exteriormente, se halla ya á los dos tercios de su elevación. Falta aún el campanario, que lo compondrán dos torres de 100 metros de altura, entre las cuales se colocará la *Saboyarde*, ó sea una campana de 27.000 kilogramos.

¿OTRA EXIGENCIA?

Según telegrafían desde Washington á París, el *Herald* publica un artículo sosteniendo que los comisionados americanos deben pedir á España una indemnización por la destrucción del *Maine*; pues habiendo sido éste uno de los motivos de la guerra, y habiendo sido ya también objeto de una reclamación por parte de mis-

ter Woodford, no debe desistirse ahora de ella, y los comisionados yanquis cometerían una falta si no la produjeran.

El telegrama particular de París en que se da esta noticia, agrega que ha producido sorpresa y generales censuras, pues se creía que en las sesiones anteriores quedó ya resuelto que se desistiera de las reclamaciones anteriores á la guerra.

MENSAJE A MAC-KINLEY

Se espera con viva ansiedad el Mensaje que el presidente Mac-Kinley dirigirá hoy al Congreso americano (ambas Cámaras).

A juzgar por lo que dicen los corresponsales, Mac Kinley expondrá de una manera clara y precisa, la política que se propone seguir con motivo de las nuevas adquisiciones territoriales de los Estados Unidos y régimen administrativo á que serán aquéllas sometidas.

La ratificación del tratado de paz con España será sometida á la aprobación de las Cámaras tan pronto como se reciba dicho documento, pero esperan dificultades en el Senado.

LA MAGISTRATURA

Se han firmado los decretos jubilando á instancia suya á don Francisco Palau, magistrado de la Audiencia de Palma.

—Idem á don Ricardo Pérez Castro, magistrado de Las Palmas.

—Promoviendo en turno primero á magistrado de la Audiencia de Palma á don Juan Martínez Borde nave.

—Idem en turno segundo á magistrado de la Audiencia de Las Palmas á don Heliodoro María Salón, magistrado de Tarragona.

—Trasladando á la Audiencia de Tarragona á don Mariano Oiz, magistrado de Teruel.

—Idem magistrado de la Audiencia de Toledo á don Liborio Hierro, teniente fiscal de Pamplona.

—Idem á esta plaza á don Luís Guadiga electo de Las Palmas.

Promoviendo en tercer turno á la plaza de teniente fiscal de las palmas á don Reinando Esponda, juez del distrito de Campillo de Granada.

—Idem en turno cuarto á magistrado de Teruel á don Antonio Campesinos, juez de Lorca.

—Trasladando por su deseo, á la audiencia de Valencia á don Alejandro Rodríguez del Valle, magistrado de Albacete.

—Idem á ésta á don Julio Salcedo, magistrado de Valencia.

ALEMANIA Y LAS CAROLINAS

Un despacho de Washington declara que en aquella capital hay motivos para creer en la exactitud de la noticia que hace tiempo circula en la prensa extranjera de que Alemania está negociando con España la compra de las Carolinas.

UNA NUEVA INDUSTRIA PARA ESPAÑA

Una de las industrias que mayor y más brillante desarrollo va tomando en Alemania, es la de los artículos de paja.

Gracias á tan extraordinario desarrollo, se cuentan ya hoy en aquel país por muchos millares las personas de todos sexos y edades que con ella se ganan el cotidiano pan.

La paja que hasta hace poco tiempo se empleaba exclusivamente para la alimentación de ciertas clases de ganado, como combustible, como abono y desperdicio de insignificante valor, se usa hoy, debido á los adelantos industriales, como primera materia para la fabricación de mil objetos bonitos, útiles y hasta podríamos decir fantásticos, en forma de cestas, platos, canastillas, cajas, mesas, cofres, abanicos, sombreros, gorras, esteras, colchones, etc., etc., que á millones se confeccionan y envían á todos los países del mundo.

Hay en Alemania un trozo de terreno de unos ocho kilómetros cuadrados, en el cual hay empleadas en la fabricación de objetos de paja unas 10.000 personas.

La paja menor que como primera materia emplean las fábricas alemanas la compran en Toscana, siendo especialmente preferidas las de trigos y cebadas, pertenecientes á la clase llamada del «grano marzuolo» ó sea el grano de Marzo que se recolecta en aquel mes y cuya paja es muy resistente al par que flexible y muy dócil á toda clase de manipulaciones industriales y artísticas.

La paja, después de haber sufrido varias operaciones de limpia, desecación y blanqueo, se corta en secciones de 20 longitudes distintas y puestas en fajos bien garantidos contra los accidentes atmosféricos por un buen empaque y embalaje, es expedida desde Toscana á las fábricas alemanas ó á los puntos en donde se necesita.

Y preguntamos ahora ¿no podría implantarse una industria tan lucrativa y cuya explotación necesita pequeñísimos capitales, en un país como España, en la cual abunda la primera materia ó sea la paja de trigo ó cebada de excelente calidad, y no faltan tampoco en ella buenos artistas é ingeniosos industriales?

Creemos que sí, y ahora más que nunca.

MOMIA PETRIFICADA

En Lima se exhibe una estatua, la que según opinión de entendidos, no es mármol ni trabajo ejecutado por un escultor, sino un cuerpo humano petrificado.

Se ignora si es de época antdiluviana ó posterior á esta: don Fabrio Salas, mineralogista, que es dueño de aquella curiosidad, dice haberla comprado á un pescador chileno, que la halló á orillas del río Tucupa (Chile).

El hombre petrificado mide de largo un metro 48 milímetros, pesa 265 kilos; fué llevado á Lima desde Valparaiso en el vapor *Perú* por el citado mineralogista Salas, que es quien lo exhibe.

Según hipótesis fundada en la forma craneal y la barba, la fisonomía del hombre petrificado demuestra ser un inglés, el que sin duda naufragó ó fué víctima de una alvosía.

En cuanto á la petrificación se comprende que la nieve endurecida en que se viera ca-

si sepultado, se unió con el sulfato de cal, pues á las orillas del citado río Tucupa existen canteras, según lo asseverado por conocedores del lugar.

El mineralogista señor Salas tiene la intención de exhibirlo en todos los países sudamericanos y llevarlo á la exposición de París, en donde cree que, por mérito que aquella estatua encierra, llevará á cabo un gran negocio, pues es probable que los franceses procuran su adquisición.

LA CAMARA DE BARBASTRO

Una comisión del Circulo de la Unión Mercantil ha visitado en la corte á D. Joaquín Costa, presidente de la Cámara Agrícola del Bajo Aragón, para manifestarle su adhesión al programa económico publicado el día 13 del mes pasado.

El Sr. Costa contestó en una carta, en la cual figuran los siguientes párrafos:

«Recibo el noble y patriótico Mensaje de adhesión, suscrito por 207 socios de ese Circulo, y doy traslado de él á la Junta directiva de la Cámara Agrícola del Alto de Aragón.

«Esta Sociedad agradecerá muy vivamente, por la parte que le toca, como española, el paso dado por Vds. y sus compañeros de agrupación, y se sentirá fortalecida en las condiciones que determinaron su iniciativa, tomando como garantía de acierto el juicio favorable de un núcleo de productores tan importante y respetable, más aún que por el número, por la calidad.

«Leyendo las firmas, he visto en ellas nutrida representación de lo más sólido, inteligente y bien reputado que encierra el comercio madrileño; el documento constituye, á mi modo de ver, un refuerzo valioso, y así como un primer comentario, ó si se quiere, complemento al espíritu de la asamblea de las Cámaras de Comercio, en el instante en que las conclusiones de esta son presentadas al poder moderador.

«Una fracción considerable del comercio español ha votado ya, al término de aquella brillante manifestación de Zaragoza, que no se haga esperar el voto de estos otros elementos y representaciones del pensamiento y del trabajo, en quienes late como en las Cámaras mercantiles, el poco pulso que le queda á la agonizante patria; las Cámaras agrícolas y las Asociaciones de su misma índole, los Centros industriales, las Ligas de productores y de contribuyentes, los Circulos y uniones mercantiles, que son como otras tantas Cámaras, no oficiales; los Sindicatos y los gremios, las Universidades y Ateneos. Esto debemos desear.

«Nuestra Cámara aragonesa tendrá suma complacencia en colaborar con ustedes, lo mismo que con las demás sociedades y agrupaciones de Madrid y provincias, cuyas adhesiones principian á llegar, es la obra de renovación y de paz que llena el alma de todos los buenos españoles.

«Recibamos con aplauso el testimonio anticipado de su obligación para con los firmantes del mensaje, etc.»

ABOGADOS DEL ESTADO

La lista de los aspirantes aprobados por el tribunal en las últimas oposiciones verificadas, es la siguiente, por el orden de calificación:

1. — Pérez Crespo.
2. — Díaz de la Sala.
3. — Illiguez.
4. — Jimeno.
5. — Avila.
6. — Benítez.
7. — Callego.
8. — Solano.
9. — Sundheim.
10. — Garnica.
11. — Becceril.
12. — Ciudadanes.
13. — Calmari.
14. — Moisés.
15. — Casanova.

16. — López Sors.
17. — Junco.
18. — Martínez Ramón.
19. — M. Lorente.
20. — Rentero.
21. — Isasa.
22. — López Saa.
23. — Prada.
24. — Cotrina.
25. — Irazoqui.
26. — Ródenas.
27. — Tegerina.
28. — Bordón.
29. — Teixeira.
30. — Sureda.
31. — Sánchez Alonso.
32. — Valdecasas.
33. — San Juan.
34. — Cárdenas.
35. — Navarro Aledo.
36. — Pilon.
37. — Rfo.

Los doce números primeros tendrán plaza inmediatamente y los veinticinco restantes quedarán formando el cuerpo de aspirantes para ocupar las plazas que vayan por el orden en que están calificadas.

ESTUDIANTES CATALANES

El comité de la Asociación Escolar de Barcelona ha dirigido á los estudiantes catalanes un manifiesto, condenando todos los conatos de huelgas prematuras é injustificadas.

El comité advierte á todos cuantos estudiantes se hallen inscritos en los registros de la Asociación, que quedan obligados á asistir á sus respectivas clases y oponerse energicamente á que se precipiten las próximas fiestas de Navidad, si es que no quieren ponerse en el deplorable caso de ser expulsados como elementos insanos del seno de la agrupación á que pertenecen.

El documento en cuestión termina con las líneas siguientes:

«Estudiantes: Hoy que se pide á los cuatro vientos «regeneración» y «vida nueva», sería dar un triste espectáculo á los ojos, hoy fijos en nosotros, del mundo civilizado, que el elemento joven é ilustrado, es decir, el indicado para llevar á cabo tan notable y elevada tarea, fuera el primero en continuar por el camino de la corruptela desmoralizadora.

No podemos pedir que los demás cumplan con su obligación, si nosotros somos los primeros en faltar descaradamente á la nuestra.»

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir ahora y hasta nuevo aviso

A 5 por 100 anual el interés

de sus préstamos á largo plazo. Madrid, 3 Diciembre 1893.—El Secretario, José Gabilán y Severt.

SE ARRIENDAN

pastos para nuevecientas cabezas lanares en la dehesa del Campillo, distrito municipal de Sando; señalándose terreno para menor número. El montaráz dará razón. 4-1

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

le entre sus manos trémulas, confirmó y renovó el voto, pidiendo al mismo tiempo con el mayor fervor que le concediese la Virgen la fuerza de cumplirlo, y se apartasen de ella los pensamientos y las ocasiones capaces, si no de revocar su resolución, por lo menos de atormentarla demasiado.

La ausencia de Lorenzo, y las pocas apariencias de que pudiese volver, y aquella separación que hasta entonces le había parecido tan amarga, las tuvo ahora por una disposición de la Providencia, que reunió para un sólo fin ambos acontecimientos, y procuraba hallar en el uno la razón de consolarse del otro. Sin embargo, tras este pensamiento no dejaba de figurarse que la misma Providencia, para coronar la obra, sabría hallar el medio de que Lorenzo se resignase y no pensase más...; pero apenas la asaltó semejante idea, volvió á agitarla la lucha de afectos. Convencida de que su corazón pugnaba por arrepentirse otra vez, volvió de nuevo á las súplicas, á las protestas y á la batalla, de que salió triunfante, como el vencedor cansado y herido se separa de su contrario que yace por tierra.

Oyóse en esto un bullicioso pisoteo acom-

de pasar por entre las mismas gentes, no menos conmovidas que la vez primera, se dispersó por fin. El caballero y D. Abundo entraron en una plazuela, en cuyo frente se hallaba la casa del Párroco, y la litera siguió adelante hasta llegar á la de la buena mujer.

Cumplió D. Abundo su palabra, pues apenas apeado, hizo los más expresivos cumplimientos al caballero, suplicándole que le disculpase con su ilustrísima, porque negocios urgentes le llamaban á su parroquia. Fué á buscar su caballo, es decir, el bastón que había dejado en un ángulo de la sala, y se puso en camino, mientras el caballero se quedó aguardando á que el Cardenal saliese de la iglesia.

La buena mujer, después de haber dado á Lucía el mejor asiento en su hogar se puso á preparar la comida, rehusando con cordial rusticidad las demostraciones con que aquélla se esforzaba en manifestar su agradecimiento.

Añadiendo con presteza leña al fuego en que estaba dispuesta á hervir en un perol una buena gallina, cortó en una taza rebanadas de pan, y llenándola de sabroso caldo se la presentó á su huésped: y al ver que la pobre iba recobrando vigor, se dió á sí misma el pa-

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de eminencias médicas y químicas, se dan á quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'28 tarde.

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Sale para Astorga á las 10'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES **Luis HUEBRA**

**MOBILIARIO ESCOLAR** SAN PABLO 2 Y 4

Ocasiones excepcionales

<b>COMPUESTO DE</b>	<b>PRECIO excepcional</b>
Una cama universal con gergón metálico.	<b>85 pesetas</b>
Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.	
Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.	
Armarios de nogal con luna de 1. <sup>a</sup> a	<b>115 P.</b>
Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1. <sup>a</sup>	<b>Precio excepcional 230 PS.</b>

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima **NOVEDAD** Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** 20 pesetas  
Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

**ANTES DE ESTERRA** ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

**APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO**  
Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**  
Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS**

**OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA**

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
Marta, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4. <sup>o</sup> mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

**LA BASÍLICA TERESIANA**

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales. Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

**PABLOS Y RODRIGUEZ**

Isla de la Rúa, núm. 1.<sup>o</sup>, Salamanca  
En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.<sup>a</sup> enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanas santas, papel blanco de todas clases y tamaños, estuchería, sobres de felicitación, tarjetas, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

Las Personas que cosen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**ALEMANIA**

**NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS**

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa. Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS  
En Salamanca pidase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

**D. CARLOS ALBESSARD**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno. Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales  
**Dr. Hlesco, núm. 2**

**GONZÁLEZ Y ANTA**

**QUINCALLA Y PAQUETERÍA**

Quintana, 5, Navío, 2, y San Pablo, 33  
Gran surtido en todo lo concerniente al ramo.

**PRECIOS BARATÍSIMOS**  
**NO CONFUNDIRSE**

**LIBRERÍA RELIGIOSA**

32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

**LA ESPERANZA**

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández.  
Ofrece á su numerosa clientela buenos géneros y económicos en su nueva casa, Seranos, 8.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**LITOGRAFIA ARTISTICA**

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.<sup>o</sup>

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1885 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

**EL LABARO**

Diario independiente

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua, 57, teléfono 154

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJ**

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se sirve á domicilio

**Paños y Novedades**

**NICOLÁS ALBERTOS**

Rua, 25, Salamanca

**Tren núm. 7**

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

**Tren núm. 8**

Sale para Peñaranda á las 4'40 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

**Tren núm. 2 correo**

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

**Tren núm. 1.<sup>o</sup> correo**

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

**Tren núm. 12 sud-expreso**  
Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

**Tren núm. 11 sud-expreso**  
Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

**LÍNEA DE MEDINA**

**Tren núm. 3 miato**

Sale á las 4'55 tarde.

**Tren núm. 4 miato**

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

rabien de que este incidente hubiese ocurrido en un día en que su hogar no estaba desprovisto.

—En todas las casas—dijo—hay *gaudeamus* hoy, menos en las de los pobres, que apenas tendrán un pedazo de pan moreno y una escudilla de polenta de maíz; pero aun éstos esperan algún socorro de un señor tan caritativo. Nosotros, á Dios gracias, no nos hallamos en tanto apuro: con lo que gana mi marido y con los cuatro terrones se va pasando. Coma usted, pues, con buen ánimo, en tanto que acaba de cocer la gallina, que es alimento de más sustancia.

Y recogida la taza, siguió con sus preparativos y puso la mesa para la familia.

Confortada Lucía algún tanto, y recobrada con las fuerzas del cuerpo las del espíritu, empezó á aliñarse por hábito y por instinto de aseo y de pudor: arregló su cabello, rehaciendo las trenzas casi sueltas, estiró su pañuelo del cuello, y en estas operaciones se enredaron sus dedos en el rosario que llevaba pendiente. Al mirarlo se agolparon en su fantasía un tropel de encontrados afectos. El recuerdo del voto que hasta entonces habían oscurecido

mil distintas sensaciones, se le presentó de improviso con todas sus consecuencias. Su ánimo, no bien alentado, quedó de nuevo sobrecogido, y á no haber estado preparada por una vida de inocencia, resignación y confianza en Dios, la consternación que se apoderó de ella se hubiera convertido en despecho. Después de una lucha de pensamientos difícil de expresar, las primeras palabras que salieron de su boca fueron estas: «¡Desgraciada de mí! ¿qué es lo que he hecho?»

No bien hubo prorrumpido en tales exclamaciones, cuando se sintió horrorizada. Presentáronsele á la memoria todas las circunstancias del voto, su cruel conflicto, la persuasión de no encontrar socorro en la tierra, el fervor de la súplica y la deliberación con que hizo su promesa. El arrepentirse después de conseguida la gracia, le pareció una sacrilega ingratitud hacia Dios y su bendita Madre, y persuadida de que semejante infidelidad le acarrearía nuevas y más terribles desventuras, en medio de las cuales no podría ya tener confianza en sus oraciones, se dió prisa á arrepentirse de aquel momentáneo arrepentimiento. Quitóse del cuello devotamente el rosario, y teniendo

